

Oposición no debe darle la mayoría a 4T, urgen en PAN

No sólo en la reforma eléctrica, sino también la electoral, piden las legisladoras

En el Senado, los integrantes del bloque de contención, conformado por las bancadas del PAN, PRI, PRD yMC, no debe doblarse y no darle la mayoría calificada a Morena en la votación de las reformas, no sólo de la eléctrica, sino también de la electoral, urgieron senadoras del PAN.

FINANCIERO

Entrevistadas por el periodista Guillermo Ortega para El Financiero Bloomberg, las legisladoras de Acción Nacional Xóchilt Gálvez, Kenia López Rabadán y Lilly Téllez calificaron como "un retroceso" y "tóxica" la reforma constitucional en materia eléctrica, presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, porque generará energía más cara y contaminante.

"Hay que exigirnos al bloque opositor para que aquí nadie se doble porque aquí todos tenemos nombre y apellido, todos tenemos responsabilidad sobre nuestro voto; ojalá y no se apruebe ni en este periodo ni en el otro el tema electoral ni el tema de esta reforma tóxica, porque me parece que los jóvenes no se merecen esta destrucción", aseveró López Rabadán.

Para la senadora Xóchitl Gálvez, los panistas no van a permitir que el gobierno del presidente López Obrador condene a los jóvenes del país al pasado con la reforma eléctrica, cuando el futuro está en las energías limpias. Lilly Téllez criticó que el gobierno federal no haya querido otorgar los recursos al Instituto Nacional Electoral (INE) para organizar la consulta de revocación de mandato, la cual, puso énfasis, sólo es un instrumento para que el mandatario siga en campaña.

"No se necesita una revocación de mandato porque, en lugar de salir de los ciudadanos enojados con el mandatario para decirle 'vete de Palacio Nacional, ya no te queremos', pues él tiene la mayor de las aceptaciones. — Redacción





DIÁLOGO. Las panistas Xóchitl Gálvez, Kenia López y Lilly Téllez, con el periodista Guillermo Ortega, en El Finànciero.

ELFINANCIERO







La revocación y sus obstáculos

a revocación o ratificación de mandato en 2022 es un ejercicio político democrático, sin duda, pero también una elección ociosa cuando los niveles de aprobación del Presidente rebasan en cualquier encuesta el 60 por ciento.

Será un ejercicio costoso, no solo en términos de recursos, sino de acuerdo político, pues ha sido fuente de serios conflictos con la oposición y entre los diputados y el consejo general del INE, por haberlos dejado sin presupuesto para realizarlo.

El caso, además, llegará a la Corte, pues el mismo consejero presidente, Lorenzo Córdova, ha dejado claro que actuarán con los recursos jurídicos a su alcance, entre ellos está, aunque él no lo haya dicho expresamente, una acción de inconstitucionalidad.

¿Cuál es la lógica entonces detrás de la decisión del Presidente para empecinarse en llevar a cabo un proceso tan complejo y polémico? Hay una posible explicación, que para un partido-movimiento como Morena, el mantener a sus cuadros en la calle recolectando firmas y cuidando el proceso de revocación implica un ejercicio que permite que sus militantes y dirigentes no relajen su acción ni compromiso.

Una estrategia similar a la ejercida por la Coordi-

nadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que siempre ha encontrado en la movilización el elemento que la aglutina y mantiene vivo el compromiso de los maestros. Así, la revocación no solo cumple con un compromiso de campaña de López Obrador, sino que de paso aceita la maquinaria de su partido-movimiento rumbo a los próximos procesos electorales. Solo así se entiende esa tozudez para sacar adelante un proceso tan lleno de obstáculos.

En las seis semanas que tiene Morena de plazo para reunir las firmas exigidas, debe convencer cada día a 60 mil ciudadanos que permitan tomarles una foto en vivo, obtener copia de su credencial de elector y su firma. Y digo a Morena porque si bien los partidos no pueden involucrarse, en los hechos hay cientos de organizaciones de la "sociedad civil" que lo están haciendo, como parte de los 22 mil 149 ciudadanos autorizados para la recolección.

La tarea es titánica. Se necesita convencer a 2 millones 700 mil ciudadanos y ciudadanas, lo que equivale a 3 por ciento de la lista nominal de electores, pero para que el INE emita la convocatoria, electores y electoras de por lo menos 17 estados tendrán que firmar la solicitud y cuyas firmas equivalgan a 3 por ciento de la lista de cada estado...

Si Morena consigue esa movilización nacional, lo más probable, la revocación de mandato aún enfrenta otro obstáculo: que el INE acepte hacerla.

Ante el recorte de 5 mil millones al presupuesto del INE, Córdova advirtió que no pondrán "en riesgo otros derechos políticos de la ciudadanía, derechos laborales del personal del INE ni actividades sustanciales".

"Si en algún momento un posible ejercicio de Revocación de Mandato está en entredicho, esto no es responsabilidad del @INEMexico, sino de quienes tienen la obligación de proveer los recursos presupuestales suficientes para llevar a cabo dicho proceso".

Así que para la revocación (ratificación) aún hay mucho camino por andar y mucha tinta que recorrer.





Suman casi 400 mil firmas para revocación de mandato

POR LILLIAN REYES

El Instituto Nacional Electoral (INE) suma 399 mil 374 firmas que apoyan la realización de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, dicho número presenta inconsistencias debido a que se han detectado registros incompletos y duplicados.

De acuerdo con datos del INE, se recibieron 399 mil 374 apoyos a través de promoventes y de la app Apoyo Ciudadano, aunque sólo se pudo validar el 77.3 por ciento de los registros, es decir 308 mil 771.

En el caso de los registros no validados, 25 mil 109 registros con inconsistencias, 9 mil 288 apoyos duplicados por el mismo promovente, 4 mil 16 registros ciudadanos con datos no encontrados y 3 mil 910 bajas.

Existe un registro de 22 mil 421 promoventes para el ejercicio democrátivo.

El promovente que más apoyos ciudadanos tiene ante el INE es Jair Muñoz con 54 mil 895 registros.

Hay que recordar que la fecha límite para recibir las firmas es el 25 de diciembre de este año y para que proceda la consulta el 10 de abril, se requieren al menos 2.85 millones de firmas validadas.





La Jornada

Sección: Edictos y Avisos Notariales

2021-11-22 03:57:08

Página: 42,43

\$259,672.13

1/2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, Q. ROO.

EDICTO

En los autos del Expediente Civil número 01/2018, relativo al juicio Ordinario Mercantil, promovido por el ciudadano JUAN FRANCISCO DIAZ SANTOS en contra de DANIEL GRANT MC CUNE Y DANY AND DANI, S.A.

DE C.V., la Juez del conocimiento en fechas once de enero del dos mil dieciocho, tres y veintidos de septiembre del dos mil veinte, trace y veintiséis de agosto, veinticuatro de septiembre, cnce de octubre del dos mil veintiuno, dicto siete

Elicitoria quae est el spedente cultura procura de DANIEL GRANT NC CUNE Y DANY AND DANI, S.A.

EL C. V., a desta contra de de comprenda procura de de contra de la procura de la procura

isse effectos legales correspondientes; yen cumplimiento a la ejecutoria dictada en el Jucio de amparo número 1286/2019-D-7, promovido por la persona moral denominada DANY AND DANI, SOCIEDAD ANONIMADE CAPITAL AVRIJ.

ELE. derivada de la Tica 37/2020, dictada por el Teroer Tribunal Collegianto Selptimo Circuito en el Estado, en el que se le concedió el amparo y protección de la Justicia a la parte quejosa. SE DEJA INSUBSISTENTE
TODO LO ACTUADO DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 01/2018, A PARTIR DEL AUTO DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LE ULE SE ORDENÓ EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA MORAL

DENOMINADA; en virtud de que, la concessión del amparo tupa raq que se dejaran sin efectos las actuaciones processions en el partir de que se ordenó el emplazamiento por edebrace se designamientos de la consecuencia y efectos que produjo dicha determinación, entre ellas, la sentancia definitiva ahi dictario mercantia la partir de que se ordenó el terba necessiva respecto de la fina de l

ADRIÁNA INCETTE DE GLADALUPE RIVERO MENDOZA, Juez Micto de primera instanca del Bietto Judicidan Locicido MARCOS DAVID ESPAÑA MEDINA.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VENTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTE.

Pro presentado el cudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA, en su carácter de Accidendo Logal de la paparora moral denormanda PHILIP JOHN MARTIN, S. DE R.L. DE C.V. parte actora, con su escrito de cuenta, para que ches coron bigalmente correspondis, con fundamente en lo Distrito en el Estado, con residencia en esta Cualdad de Caracino, Guintaria Rivo, estado de senta para que como como bigalmente correspondis, con fundamente en lo Distrito en el Estado, con residencia en esta Cualdad de Caracino, Guintaria Rivo, ordendo SE DELA INSUSSISTENTE TOOI CON CORDINARIO MERCANTIL 01/2018, A PARTIR DEL AUTO CO CONCE DE ABRIL DE DOS MIL DECIOCHO, EN EL QUE SE ORDENO DE LEMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA MORAL DENOMINADA, DANIEL GRANT MC CUINE Y DANY AND DANI, S.A. DE C.V., visu de nueva cuenta el Arqueo de l'anciente de l'accidente de

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A VENTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-— VISTOS.- El estado que guardan los autos del presente expediente número 1/2018, relativo al Jucio Ordinario Mercranti, promovido por Juan Francisco Diaz Santos en su calidad de Apoderado General de la Sociedad Mercanti
PHILIP JOHN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de DANIEL GRANT MC CUNE y la persona moral DANY AND DANI, SOCIEDAD ANÓNIMA DE DE CAPITAL VARIABLE; atento a su contenido la suscrita JUEZ ACUERDA: Después de un análisis del expediente en que se actual, tornando en consideración que el juez en todo momento debe velar por el debido proceso, cuidando la igualdad y equidad entre las partes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1075 mil setenta y cinco y 1055 mil cincuenta y cinco fracción VIII octava y 1261 mil descientos essenta y uno del Odigo de Comercio, en relación con el numera 167 ciento sesenta y siete del Código Pederal de Procedimientos Civiles aqualdad purpleo considerados supletoriamente a la Legislación Mercantil, SE ORDENA REGULARIZAR EL PROCEDIMIENTO, por lo consiguiento se procede a proveer al respecto, visto de rueva cuenta el auto de fecha trece de agosto del año dos mil veintuno, en el cual se acondo la superioriamente correspondo. Se tiene presentado al ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHÁ Apoderado de la parte actora PHILIP JOHN MATÍN, S. DE R.L. DE C.V., y en virtud de los oficios signados a las diversas autoridades las cuales informaron no haber localizado algún domicilio del ciudadano DANIEL GRANT MC CUNE, ni existe domicilio o propiedad alguna a su nombre en



La Jornada

Sección: Edictos y Avisos Notariales

2021-11-22 03:57:08 1,122 cm2 Página: 42,43

\$259,672.13

2/2

esta localidad, dunde pueda ser notificado; como lo solicita el ocursante, on bridamento en lo dispuesto por el artículo 1070 párrato primero del Código de Comercio, prócudase a emplizar al demandado por medio de EDICTOS, en intelligencia que tales ecidios deberán publicarare TRES YECES conseculavas, en un periódico de circulación de vice cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Quintera Roo, haciendole saber al actor que deberá presentarea a partir del clia siguiente al de la última publicación, dentro del plazo de OCHO DAS, los edicisos cordenados en autos, mismas que se insertarán los autos cordenados de notificación, asimismo deberá figirar en los Estrados de la terror de como copia integra del decido, por dos del sempo del emplicación como por el Tribuna Siguiente del como de la social del Estado, de la concision emplicación, dentro de las partirs, el ricurso del judició y el Tribunal correspondiente y de siste partirs, el tribuno del sistema de las del concisions de la concision en la como del las del concisions de la concision en la como del las del concision en la concision de la concision en la concision del partir de primero del Código de Comercio, procidasea en emplizar al demandado DANIEL GRANT MC CUNE para que concrise las des colonis del partir del concision del partir d

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO, A ONCE DE OCTUBRE DEL ANO DOS MIL VEINTIUNO.

Por presentado el ciudadano RENE GABRIEL TERCERO ROCHA, con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo, atento a su contenido la ciudadana JUEZ ACUERDA: Agréguese a sus autos el escrito de cuenta para que obre como legalmente corresponda. Como lo solicita el ocursante, y toda vez que mediante auto de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, se ordeno emplazar al demanda do DANIEL GRANT MC CUNE para que conteste la demanda instaurada en su contra, por medio de EDICTOS que deberán publicares 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un encido lo correcto por el termino de 30 TEINTA DÍAS. En tal virtud, debe insentarse a los edictos ordenados, el presente proveido y los autos de fecha once de enero del año dos mil deciclos, tres de septiembre del año dos mil veintiuno, veintiusto de septiembre del año dos mil veintiuno. Veintiusto de septiembre del año dos mil veintiuno, veintiusto de septiembre del año dos mil veintiuno. POTRÍPOUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES Y CUMPLASE. Así los acordo, manda y firma la ciudadana Mestra de la festidada de listanto de los contras de la festidada de la

Lo que se manda publicar dos veces de tres en tres días, en el periódico local de mayor circulación de conformidad a lo dispuesto por los numerales 115 fracción il y 427 de la Ley Adjetiva a la Materia, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberá ser de ocho puntos, incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente y de siete puntos el texto del acuerdo. Dado en la localidad de Isla Mujeres, Quintana Roo, a veintinueve de Octubre del dos mil veintiuno.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ISLA MUJERES, Q. ROO C. LICDA. AMAYRANY GUADALUPE PARRA ROSADO

of memory ways virgument in



La magnitud del desafío implica una serie de acciones que necesariamente tienen que realizarse con mucha anticipación para la jornada electoral

 QUIZÁ LA PARTE MÁS COMPLICADA EN ESTA FASE SEA LA NEGO-CIACIÓN PRESUPUESTAL EN LOS ESTADOS

ELHERAI

El 5 de junio se renovarán las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Rooy Tamaulipas, así como las presidencias municipales de Durango y el Congreso local de Quintana Roo. Corresponde a los Organismos Públicos Locales

Electorales (OPL), en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), el reto de organizar ejemplarmente dichos comicios, y con ello garantizar que el electorado de estos estados tenga la oportunidad de ejercer su derecho a elegir a quienes tomarán decisiones vitales que impactarán su vida y la de sus seres queridos en los años venideros.

La magnitud del desafío implica una serie de acciones que necesariamente tienen que realizarse con mucha anticipación para que la jornada electoral pueda llevarse a cabo. Muchas de ellas se realizan dentro de la etapa preparatoria de los procesos electorales que arrancan en fechas distintas en cada entidad federativa. Recordemos que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha reconocido las facultades de atracción del INE para homologar fechas de los calendarios electorales locales, pero en el caso del inicio de los procesos electorales la Sala ha reconocido la soberanía de los congresos locales. De tal suerte que, mientras en Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas los procesos electorales ya han iniciado formalmente, en Hidalgo y Quintana Roo iniciarán el próximo mes de enero.

Pero, independientemente de que hayan o no iniciado formalmente el proceso electoral, las instituciones electorales ya han venido realizando acciones y en lo que resta de este 2021 deben aprobar otras determinaciones para darle mayor certeza a las y los contendientes, como la aprobación de lineamientos para que los partidos políticos cumplan con acciones afirmativas, y para darle viabilidad al desarrollo del proceso, los lineamientos para integrar los consejos distritales y municipales.

Sin embargo, quizá la parte más complicada en esta fase preparatoria sea la negociación presupuestal con los gobiernos correspondientes. A nivel federal, el INE ha declarado que la reducción presupuestal no afectará sus responsabilidades en las elecciones locales y los OPL ya aprobaron su anteproyecto de presupuesto, en los que se contemplan los recursos necesarios para el desarrollo de cada una de las etapas de sus procesos electorales, y los cuales han sido turnados a los gobiernos locales para que sean presentados a los congresos locales. Los montos varían en función del número del electorado, de elecciones a organizarse y de las particularidades de cada estado. Para actividades de los procesos electorales locales, en Aguascalientes solicitaron 117 millones 764 mil 699 pesos, en Durango 132 millones 635 mil 534 pesos, en Hidalgo 276 millones 568 mil 274 pesos, en Oaxaca 319 millones 587 mil 162 pesos, en Quintana Roo 384 millones 823 mil 604 pesos y en Tamaulipas 286 millones 947 mil 792 pesos.

Corresponde a los congresos locales aprobar dicha solicitud presupuestal a más tardar el 31 de diciembre. Se espera que en cada entidad las élites políticas sean sensibles a la importancia de que los OPL cuenten con los recursos suficientes para sacar avante cada elección y no se ponga en riesgo por estos asuntos ninguna actividad relevante del proceso electoral. Lamentablemente, ya ha habido malos antecedentes de gobiernos locales que no han asumido su responsabilidad y la ministración presupuestal ha tenido que resolverse en instancias jurisdiccionales. Ojalá en esta ocasión prevalezca el sentido de responsabilidad y con ello se abone a la certidumbre de los comicios.

* Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas (AIEEF)

@OSWALDOCHACON76 / O_CHACON@YAHOO.COM





El Financiero Sección: Nacional 2021-11-22 01:37:59

16 cm2

Página: 42 \$1,783.68

1/1

RECIBE INE 2.5 MILLONES DE OPINIONES DE MENORES EN CONSULTA INFANTIL

Participación. La Consulta Infantil y Juvenil 2021 suma 2.5 millones de opiniones de menores de edad, informó Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE). Hizo un llamado a los menores a participar en el ejercicio, el cual concluirá el 30 de noviembre.





Excélsior Sección: Editorial 2021-11-22 04:15:02

215 cm2

Página: 15 \$15,747.93

1/1



La voz del líder. Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, hará un llamado para que los países líderes en la fabricación de armas ligeras adopten mayores y mejores controles sobre el destino de sus armas, a fin de evitar su distribución a personas físicas y morales con antecedentes de tráfico. En un hecho inédito, el pasado 4 de agosto el gobierno de México inició un litigio civil contra los 11 principales fabricantes de armas de fuego en Estados Unidos por ser causantes, debido a su "negligente comercio", de la ola de violencia en nuestro territorio, pues cada año son enviadas ilegalmente más de medio millón de armas a los grupos del crimen organizado. Hasta ahora la información existía, pero la intención de frenar el tráfico, no. México aprovechando su calidad de líder.

Dilema verde. El Senado tiene lista la nueva iniciativa de ley para regular el consumo adulto de mariguana en México, donde revive al Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis; castiga con hasta ocho años de cárcel a quien porte más de 200 gramos y hasta con 15 años de prisión a proveedores y operadores de "cocinas" de drogas. La nueva propuesta de ley se presentará en el pleno este martes y los legisladores comenzarán a trabajar en su aprobación. Se conformó un grupo de trabajo integrado por el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera; del PAN, Damián Zepeda, y del PRI, Manuel Añorve, para trabajar el documento. En sus manos está el destino emocional de un buen número de consumidores. Prohibido fallar.

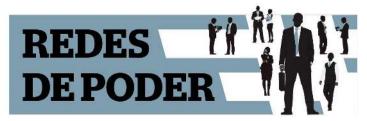
Contentos. El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó como exitosa la participación del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cumbre de Líderes de América del Norte, donde el mandatario mostró una agenda progresista con relación a la migración, salud y derechos laborales. "Hace mucho no veíamos a un Presidente capaz de establecer una relación de iguales y proponer agenda, a partir de la autoridad moral y política que tiene por gobernar nuestro país de manera honesta, combatiendo la corrupción y atendiendo a los más pobres", sostuvo Delgado. Por obvias razones, Delgado es el porrista número uno de la Cuarta Transformación. Si su percepción es la correcta, arrasarán en las próximas elecciones. Si no... prepárense.

El proceso viciado. A 19 días de iniciada la captura de apoyos ciudadanos para la revocación de mandato, se han recopilado 399 mil 374 firmas, de las cuales 308 mil 771 están en listado nominal; el resto con inconsistencias, en revisión, duplicadas o "no existen". O sea, el 23% son falsas. Así lo informa el reporte de recolección de firmas del INE, cuyo consejero presidente es Lorenzo Córdova, con fecha de corte al 19 de noviembre, y faltan 36 días para que venza el plazo para que la ciudadanía recabe 2.8 millones de firmas válidas, repartidas en al menos 17 entidades. El listado deberá presentarse el 15 de diciembre. Los siervos de la nación desconocen el verbo revocar. "Firme aquí para la ratificación", piden. Que no nos confundan.

Los contreras. Para lograr la integración económica de la zona de Norteamérica es necesario que México cumpla con el Tratado México, Estados Unidos y Canadá, que es contrario a la política energética regresiva, sucia y arcaica que promueve el gobierno federal, aseguró el líder nacional del PAN, Marko Cortés. El presidente Andrés Manuel López Obrador "asistió el jueves pasado a la cumbre sólo para exhibir su incongruencia. Habló de la integración económica de la región, pero olvidó que la unión de esfuerzos entre países requiere, para empezar, del cumplimiento del Tratado Comercial entre México, EU y Canadá, así como la implementación de políticas comunes". Qué lástima, debió ir usted, don Marko, en representación de México.







Se amplia la baraja

Quien al parecer ya se subió de lleno a la "contienda" presidencial para 2024 es el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Si bien, desde su llegada a **Bucareli** se convirtió en un aspirante natural, en los últimos días, las muestras de "cariño" de forma pública de algunos destacados personajes de Morena, y el "destape" del dirigente nacional del partido, Mario Delgado, lo han puesto ya en la baraja. Queda claro que Claudia Sheinbaum, quien luce como la favorita de López Obrador, tendrá competencia, y ya no solo de parte de Marcelo

Ebrard o de Ricardo Monreal, sino también de Adán Augusto, acaso quien tiene más posibilidades de pelearle.

Precandidatos bajo la lupa

En el **Comité Ejecutivo Nacional** de **Morena** ya advirtieron a los precandidatos a alguna de las seis gubernaturas en juego para **2022** que todos los gastos que realicen en promocionar sus aspiraciones estarán bajo la lupa de la dirigencia; pues quieren evitar que, como en el proceso electoral pasado, vuelva a ocurrir lo que sucedió con las candidaturas de **Félix**

Salgado en Guerrero y de Raúl Morón en Michoacán, quienes fueron "descalificados" por el INE por irregularidades en su comprobación de gastos. Ya al interior del partido guinda tomaron nota de la forma en que algunos se promocionaron, ya sea con el pretexto de sus informes legislativos, o bien, por apariciones en publicaciones locales. El partido no va a dejar ningún resquicio, nos dicen.

Berganza y la mano de Favad

Mucho desconcierto continúa generando la "lista" de aspirantes

de Morena a la candidatura al Gobierno de Hidalgo, sobre todo, la inclusión de Francisco Xavier Berganza, quien no es bien visto por la militancia, pero, al parecer, sí lo es por el gobernador priista Omar Fayad, quien, nos dicen, estaría impulsándolo como parte de un plan cuestionable para aumentar su influencia en el Comité estatal del partido guinda, aunque sus fines tampoco quedan muy claros. Lo que sí parece perfilarse es que Fayad podría ser más una carga que un activo para el priismo hidalguense en las elecciones. Atentos.





Habrá candidato hasta marzo, afirma Cantón Zetina

Piden a morenistas equidad en Oaxaca

CÉSAR MARTÍNEZ

El próximo candidato de Morena a la gubernatura de Oaxaca se definirá hasta el 15 de marzo de 2022, indicó el delegado estatal del Comité Ejecutivo Nacional del partido, Óscar Cantón Zetina, quien demandó a los integrantes del CEN imparcialidad en la contienda interna.

"Antes no hay ningún candidato, ninguna candidata de Morena al Gobierno del Estado", señaló el legislador en conferencia de prensa, en la que explicó la metodología de elección anunciada ya por la dirigencia nacional de su partido.

REFORMA publicó ayer que Morena decidió realizar tres encuestas –una propia y dos privadas– para seleccionar a sus candidatos en las entidades donde habrá elección a Gobernador.

No obstante, la dirigencia prevé que en dichos sondeos resulten ganadores los aspirantes que han impulsado. Por ejemplo, en Oaxaca se apuesta por la senadora Susana Harp.

Tras recordar que en el pasado proceso electoral el Instituto Nacional Electoral (INE) canceló el registro a los candidatos de Morena a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán, Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, Cantón Zetina reiteró que su partido no tendrá candidato

Demanda delegado a líderes de partido ser imparciales con los aspirantes

hasta marzo próximo.

"Morena no había tenido precampañas, pero a partir de ahora sí habrá precampañas, porque habrá que recordar que el INE nulificó dos candidaturas a gobernadores y varias más a presidentes municipales y diputados federales y locales, porque ellos dicen que sí hay precampañas.

"Hemos decidido seguir el precepto de precampañas, pero hasta que haya nombres registrados y avalados por la Comisión Nacional de Elecciones", dijo.

El delegado aseguró que Morena no está dando recursos para financiar campañas ni precampañas, por lo que que el proselitismo de cada aspirante, dijo, se hace con sus propios recursos.

Asimismo, hizo un llamado a los integrantes del Comité Estatal de Morena a ser imparciales y no apoyar a ningún aspirante.

"En caso de que tuvieran su corazoncito y quisieran demostrar, pueden solicitar licencia y será aceptada para que hagan su tarea de proselitismo", indicó.

Hasta ahora, el CEN de Morena ha aceptado las aspiraciones de Harp, Irma Juan Carlos, Salomón Jara y Armando Contreras Castillo para la candidatura del partido a la gubernatura de Oaxaca; sin embargo, es posible que otras personas sean incluidas en las encuestas para definir al ganador.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Organizaciones sociales denunciaron ayer violencia política de género contra las aspirantes a la candidatura de Morena al Gobierno de Oaxaca.

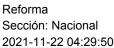
Por ello, colectivos feministas anunciaron la creación del Observatorio Oaxaqueño por la Igualdad y la Democracia Paritaria.

En particular, aseguraron que hay campañas sucias en contra de la senadora Susana Harp.

"De agosto del año en curso a la fecha se han detectado más de 25 páginas de Facebook que se dedican a propagar mensajes misóginos y machistas, además invitan a realizar una escalada en agresión a mujeres, principalmente las dos aspirantes a la candidatura de Morena a la gubernatura", dijeron.

De acuerdo con las activistas, los gestores de estas páginas gastan hasta 10 mil pesos semanales para promocionar sus mensajes de odio.





402 cm2

Página: 6 \$75,954.74

2/2



El delegado estatal de Morena en Oaxaca, Óscar Cantón Zetina, señaló que si los dirigentes del partido quieren apoyar a algún aspirante a Gobernador, deben renunciar a sus cargos.



REFORMA

2021-11-22 05:08:26

#CERTEZA INE ASUME CONTEO RÁPIDO

El organismo contabilizará los votos el domingo 5 de junio, por su nivel de confianza

POR JOSÉ RÍOS



HERALDO

I Instituto Nacional Electoral (INE) se encargará de los conteos rápidos en las seis entidades

que tendrán elecciones el 5 de junio de 2022, para dotar de certeza a los procesos y contribuir a la estabilidad política.

Con el aval de los seis Organismos Públicos Locales, el Consejo General aprobó ejercer la facultad de asunción parcial para asumir el diseño. implementación y operación del ejercicio estadístico.

Uno de los fundamentos es que se optimizarían de manera significativa los recursos materiales, humanos y tecnológicos, al contar con la estructura informática y de comunicación que ha desarrollado el INE a lo largo de los años.

· HORAS, CIERRE DE CASILLAS EL 5 DE JUNIO.



• El INE dará a conocer las tendencias el día de la jornada electoral.







E-mail: reclutamiento@grupoiess.com



55 4870 6584

El INE: ese elefante blanco JOSÉ ANTONIO CRESPO

uena parte del debate (y los ataques) en torno al INE tiene que ver con sus gastos, presupuestos y responsabilidades. Se ha dicho que es la institución electoral más cara del mundo; depende de con qué funciones y características de las distintas instituciones del mundo se haga la comparación, así como de sus respectivas condiciones histórico-políticas (Cfr, Roberto Castellanos, "El INE no es el instituto electoral más caro del mundo", México Social, 18/Nov/21). En el caso del IFE, a muchos les pareció en su origen (yo incluido) que la estructura permanente era muy grande, y por tanto requeriría de mucho personal de tiempo completo, pese a que sólo se ocuparía de organizar las elecciones cada tres años. Se dijo que ello respondía a la gran desconfianza histórica que prevalecía en nuestro país v que se requería de gran organización institucional para combinar eficacia con credibilidad. En efecto, quizá conforme se avanzara en México se podría adoptar un esquema más reducido, como ocurre en varios países. También a muchos nos pareció excesivo el financiamiento público a los partidos, cuya justificación era que de haber mayor permisión a capitales privados, menor autonomía tendrían los partidos y los gobiernos electos (de cualquier forma se mueve mucho dinero ilegal por debajo de la mesa).

EL UNIVERSAL

También los partidos, justo por la suspicacia electoral prevaleciente como legado histórico, le han incrementado responsabilidades al IFE-INE, lo que implica más recursos.

El origen de los elevados salarios de los consejeros probablemente se haya olvidado a la mayoría; en 1994 se eligieron a cuatro consejeros ciudadanos que, junto con el secretario de Gobernación, serían los únicos con voz y voto (los re-

presentantes de los partidos ya solo tendrían voz). Uno de ellos, Miguel Ángel Granados Chapa, propuesto por el PRD, siguió con su columna, en la cual hacía abierta publicidad a favor de Cuauhtémoc Cárdenas. Cuando diversos partidos le dijeron que no convenía que un árbitro hiciera abierta campaña, respondió que no por ser consejero dejaría su actividad como periodista y comentarista. En la reforma de 1996 se decidió otorgar a los consejeros un salario elevado, para garantizar que no realizaran otras actividades, como profesores, escritores, periodistas o conferencistas, que sí pueden hacer diversos funcionarios públicos. Fueron los partidos, no los consejeros, quienes tomaron esas decisiones. ¿Pueden reducirse los salarios y prestaciones en cierta medida? Sin duda, pero será más por una cuestión simbólica que económica (no se ahorrará gran cosa).

¿Podría reducirse significativamente el presupuesto del INE? Pueden hacerse ajustes, reducir gastos, pero no creo que el ahorro fuera muy elevado si es que se decide dejar las actuales responsabilidades al Instituto, y se quiere que se hagan bien. Si le quitan algunas de ellas, habrá ahorro, pero con un déficit de eficiencia. Por lo pronto, no veo cómo realizar cabalmente una consulta de la misma amplitud y características que una elección presidencial, sin recursos para ello. En la consulta de agosto sobre el "juicio a expresidentes", la Corte dijo al INE que debió prever ese ejercicio y haber solicitado el presupuesto requerido desde 2020. Fue lo que hizo ahora y tampoco. No alcanzaría ni sacrificando el salario de los consejeros. Veremos el desenlace jurídico y político de este lío. •

Exprofesor del CIDE. @JACrespo1





Destaca poca participación en comicios

ABSTENCIONISMO EN TLAQUEPAQUE

JUAN LEVARIO TLAQUEPAQUE

l abstencionismo ganó en las elecciones extraordinarias de San Pedro Tlaquepaque. La participación del electorado del municipio en los comicios de este domingo hasido la más baja, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE) de los conteos censales.

La participación fue de solamente 21.6 por ciento de la lista nominal, al corte de las 21:21 horas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), cuando se habían capturado ya 63 por ciento de las actas de escrutinio y cómputo de las 758 casillas.

En 2018 la participación fue de 54.5 por ciento de la lista nominal; en 2015, 42.9 por ciento; en 2012, 61.7 y en 2009, 46.7 por ciento.

Al corte, favorecían a la candidata emecista Mirna Citlalli Amaya de Luna 43.6 por ciento de los votos, por un total de 29 mil 21, contra 37.5 por ciento para el morenista Alberto Maldonado Chavarín, con 24 mil 955 sufragios. Muy rezagada en tercer lugar aparecía la panista María del Rosario Velázquez Hernández, con 4 mil 749 boletas a su favor que representaban 7.1 por ciento.

Autoridades electorales admitieron que se notó una baja participación del electorado en el proceso extraordinario del municipio.

"Todo parece indicar que, efectivamente, hubo una disminución en la participación" respecto a la elección ordinaria, declaró la consejera presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), Paula Ramírez Höhne.

Atribuyó la disminución de electores en las urnas a factores como el cansancio, el breve tiempo y la oferta política de los candidatos y partidos, pero aseguró que hubo amplia difusión por parte de las instituciones.

El delegado del INE en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, coincidió en la multicausalidad de la baja participación.







Encuesta de la discordia

I presidente Andrés Manuel López Obrador lo dijo fuerte y claro: apoyaré al que gane la encuesta de nuestro movimiento para la candidatura del 2024. Precisó que dicho apoyo sería sólo su voto, porque los tiempos ya cambiaron.

Aunque el estatuto de Morena prevé diversos métodos de elección de su candidato presidencial, será una encuesta la que decida; es decir, una muestra estratificada, poliétapica por conglomerados a nivel nacional la que definirá al candidato o candidata con mayores posibilidades de triunfo en las siguientes elecciones.

¿Qué mide una encuesta? Probabilidades. Que precandidato probablemente sea el más conocido. Que aspirante probablemente le parezca el mejor candidato de Morena. Y la respuesta clave: por quien probablemente votaría si las elecciones fueran el día en que le realizaron la encuesta.

¿Cuándo las encuestas pasaron de ser herramientas para la formulación de estrategias a convertirse en factores de decisión política? La naturaleza de una encuesta es estadística, no democrática.

En Morena no eligen a su candidato en una asamblea o en un congreso nacional para evitar la formación de corrientes, dicen. No hacen primarias, para no desgastarse en conflictos internos; tampoco elecciones abiertas a los militantes o a la sociedad, porque temen que factores ajenos al partido intervengan.

Hasta el momento, a Morena las encuestas le han funcionado. Así eligieron y elegirán a sus candidatos a gobernadores, diputados y presidentes municipales, pero el modelo tiene límites, como ya se demostró en la elección de su presidente nacional. Después de acusaciones y contra acusaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que el INE fuera el encargado de realizar las encuestas para definir a la nueva dirigencia nacional.

Fueron tantos los aspirantes que se inscribieron a la Presidencia y a la Secretaría General que el INE tuvo que hacer un primer filtro. Después de una primera ronda de encuestas hubo una clara ganadora de la Secretaría General, pero diferencias insuficientes para definir quien sería Presidente, por lo cual el Instituto realizó una segunda encuesta, con los resultados conocidos.

La utilización de encuestas para definir candidatos es una evidente debilidad de la clase política y ausencia de organización, no sólo de Morena, sino de todos los partidos políticos. Morena debe robustecer su Comisión Nacional de Encuestas, dotarla de los recursos humanos y materiales para realizar o mandar a realizar investigaciones sólidas, de no ser así una impugnación podría abrir el escenario de que el INE sea el que termine realizando los estudios que definan el o la candidata de Morena a la Presidencia de la República.

Ojalá que en los procesos de los próximos dos años Morena realice estudios sólidos, si no es así, se convertirán en las encuestas de la discordia. La política es de bronce.







Lorenzo Córdova, consejero general del INE, amenaza con no realizar la consulta de revocación de mandato a partir de la excusa de que el Congreso de la Unión no le aprobó el aumento desproporcionado que el Instituto Nacional Electoral solicitó para el ejercicio de 2022. Dice que no contaría con recursos para su realización y avanzaría en la organización de la misma "con adecuaciones posibles". Sostiene que el recorte decretado por la Cámara de Diputados generó un "boquete presupuestal de tales dimensiones" que el INE promoverá una controversia ante la Suprema Corte de Justicia. Ahora resulta que no les alcanza el dinero para realizar la consulta de revocación de mandato, cuando gasta millonadas en sueldos. No sé, se me ocurre que para saldar los faltantes y su 'INE-ficiencia', se bajen esos sueldos. Respecto al tema, el propio ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, sostiene que la falta de presupuesto no puede ser excusa para que las instituciones públicas dejen de cumplir con sus obligaciones constitucionales con vocación de servicio, imaginación y voluntad política, porque "el deber de los funcionarios es hacer más con menos". En el caso del Poder Judicial, en los tres años recientes ha reducido su presupuesto en 6 mil millones de pesos cada año y ha logrado mejorar el servicio que presta a los ciudadanos, en parte, gracias al uso de las nuevas tecnologías. Siendo así: ¿por qué el INE no habría de reducir sus millonarias cataratas de dinero? El doble discurso es obvio: pregonan carencia presupuestal en torno a la revocación de mandato y preservan fideicomisos

con los cuales financian liquidaciones millonarias a la "burocracia dorada" del Instituto. Ahí están los 5 millones de pesos otorgados al exdirector de la organización, y las liquidaciones de dos millones a cada uno de los ex consejeros electorales como Benito Nacify Marco Antonio Baños, así como a otros 3 mil 744 funcionarios, como hace constar César Hernández Quezada, diputado de Morena. Todo indica que todo aquel que pase por el INE se va con salarios millonarios para su futuro y el de sus familias para vivir como reyes, por generaciones. El INE se confundió y no entendió que quien toma las decisiones en temas presupuestales no son ellos, y debe quedarles claro cuáles son sus atribuciones.





Un pacto político para la paz

MLO inició su administración con un llamado a la paz y con una actitud paternalista hacia el crimen organizado; actitud que se resumía en una frase: abrazos, no balazos. Habrá quien no coincida, pero me parece que esta postura no fue meramente retórica. A partir de diciembre de 2018 comenzamos a advertir un cambio en la forma de operar de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal (que, a la par, se transformaba en Guardia Nacional). A pesar de la supuesta militarización de la seguridad, en los hechos observamos que con AMLO la fuerza pública se alejó gradualmente de la lógica de guerra que marcó los gobiernos de Calderón y de Peña Nieto.

El rasgo más notorio de este viraje ha sido la ausencia de episodios como los que tuvieron lugar en Tlatlaya en 2014 (la ejecución extrajudicial de 22 personas por parte de elementos de la Sedena) o en Tanhuato un año después (otra ejecución extrajudicial masiva, de 42 personas, esta vez perpetrada por policías federales). Las cifras disponibles confirman que hubo una disminución gradual de las confrontaciones letales entre autoridades y criminales a lo largo del sexenio. De acuerdo con Lantia Intelligence, en 2018 se registraron 54 masacres, con cuatro o más

muertes, en las que participaron autoridades. Para 2019 la cifra disminuyó a 48, y para 2020 a 36. Al menos en alguna medida, el gobierno de AMLO cumplió su parte de la promesa de abrazos.

Desafortunadamente, lo anterior no se ha traducido en una pacificación del país. Una de las razones del fracaso tiene que ver con la lógica de negocios de los criminales. A principios de este sexenio anticipaba que, incluso si el gobierno renunciaba a golpear al crimen organizado, incluyendo los operativos de captura de líderes, que generalmente son los que más duelen, la violencia no disminuiría. Aunque quisieran, los grandes líderes del crimen organizado no pueden frenar el conflicto. La violencia es un componente esencial de algunos de sus negocios más rentables, como el cobro de cuota. Más importante todavía, los enormes ejércitos privados que han reclutado, y que no siempre actúan de forma dócil, instintivamente buscan expandirse y apropiarse de los negocios de organizaciones rivales.

Como en tantos otros temas, AMLO hábilmente ha encuadrado su política de seguridad en términos maníqueos; su promesa de paz en oposición al "mátalos en caliente" de sus antecesores. Por supuesto, se trata de una falsa disyuntiva. La dolorosa lección de los últimos tres años es que no habrá un desarme voluntario de la delincuencia. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya otras alternativas. Frente al fracaso, es necesario pensar en escenarios —más allá del exterminio o de la fantasía de pensar que el problema se resuelve con las capturas de algunos capos famosos—en los que sí sería posible imponer una reducción en el uso de la violencia por parte del crimen organizado.

Ya he hablado previamente sobre algunas de las características que estas otras alternativas podrían tener, en particular la concentración de operaciones en algunas pocas entidades federativas o en contra de un grupo criminal que pueda ser identificado como el más violento (como se hizo en contra de *Los Zetas*, con relativo éxito, en 2011 y 2012). Como explicaba aquí hace una semana, creo que AMLO tiene la mesa puesta para

lograr un avance en este sentido en los próximos tres años.

Sin embargo, cualquier avance puede ser efímero. El problema de fondo que hasta ahora ha impedido una pacificación duradera del país es político. Los grupos criminales incurren en todo tipo de excesos porque saben que operan al amparo de las redes de protección que han construido al interior de las propias instituciones del Estado. Ésa es la constante que encontramos cuando analizamos de cerca las comunidades en las que la violencia se ha vuelto cotidiana: compadres de los criminales que despachan en los ayuntamientos o en la fiscalía estatal, intervención de la delincuencia en campañas políticas, corporaciones municipales que fueron cooptadas o que, de plano, se esconden cuando reciben aviso de que un comando armado de la delincuencia no quiere que le estorben. Este año constatamos que, más que nunca, el crimen organizado quiere ser un jugador protagónico en el ámbito electoral.

Un combate eficaz y duradero de la violencia necesariamente pasa por restablecer la independencia de las autoridades locales y





El Financiero Sección: Nacional, política y sociedad 2021-11-22 01:46:29 350 cm2

Página: 48 \$39,595.60

2/2

estatales frente al crimen organizado. Sin embargo, nadie se ha atrevido hasta ahora a poner sobre la mesa una ruta para lograrlo. Ello implicaría, de entrada, un acuerdo entre las cúpulas de todos los partidos, pues ninguna fuerza política se va a lanzar en solitario a asumir el enorme costo político que implicaría. También significaría marginar a muchos y romper lealtades al interior de los grupos que dominan la política en varias regiones del país.

Para hacer realidad lo anterior serían necesarias medidas mucho más estrictas para aislar, tanto a las campañas como a los candidatos, de la influencia criminal. Por ejemplo, un background check robusto para todos los candidatos y una revisión seria del origen del financiamiento político. En fin, sería cuestión de dar mucho más dientes a algún árbitro, que en principio debería ser el INE, para vigilar que la delincuencia no siga metida de lleno en las elecciones. ¿Suena a algo que vaya a pasar en el futuro próximo? No.





POLÍTICA CERO



jairo.calixto@milenio.com @iairocalixto



Claudio XXX, ese comunista

n realidad el mejor truco del diablo no es hacernos creer que no existe, sino que es de izquierda. En eso pensé cuando en una entrevista que
no podía ser más a modo, más peladita y a la boca como es costumbre de Carlos Loret, el distinguido y fino Claudio XXX González, mirreyentre mirreyes,
el fifilántropo de la padroterapia intensiva, afirmó que era
más de izquierda que de derecha, y a mucha honra.

Sí, en una conversación que por tersura y buenondismo que casi ni se vio arreglada como las peleas de Kahwagi (supera los niveles de zalamería a las que mi Charly le hiciera en su momento a Lozoya *Lozoyita*, Javier Duarte y *Chiflano* Aureoles), neoliberal por convicción, capitalista salvaje por emoción y antimarxista por naturaleza, casi casi se declara comunista... pero de altísimos ingresos.

Esto, sin duda, dejó astonich a la feligresía que veía en el magnate un defensor de las nostalgias porfirianas. Ya habían visto a un derechairo como Chumel Torres tratando de desprestigiar a la izquierda autodenominándose de izquierda, o al subjefe Diego casi declarándose líder del 68, pero lo del muy X señor González sí parece product

lo del muy X señor González sí parece producto de una borrachera de mecapaleros con el *expresichente* Calderón.

Esto solo puede tener dos consecuencias, además de la sorna y el pitorreo que ya están en su apogeo: que las fuerzas de la ultraderecha linchen a mi Claudio por ser un infiltrado en el KKKyque mejor le rindan culto a mi Tatankita Lorenzo Córdova (el demócrata que cobra como Messi y juega como el *Bofo* Bautista) que defiende su lana más que Rico Mc Pato, Scrooge y el Señor Burns, y cuyo autoritarismo e intolerancia (en una sesión trató de callar al representante de Morena que le reclamó los gastos millonarios del INE en asesores, po-

niéndose echeverrista) haría palidecer a Pinochet. Eso o que al ritmo de "el que hace el Jefe hace la tras", Lilly Téllez se declare feminista-leninista, Markititititito Cortés se diga amante del populismo, Alitititito Moreno reconozca su antipeñismo profundo, los Chuchitos se autodenominen amloístas de closety Chayito Robles comience a cantar hasta "La maldición de la Malinche" del

gran Gabino Palomares. Sobre todo ahora que los hombres barbados de la profecía de Vox e Iberdrola nos quieren seguir cambiando Pemex por cuentas de vidrio.

Todo empezó cuando trascendió que a *Jelipillo* le gustaba la canción de protesta, que es como si Bob Dylan revelara que le gustan las de Arjona.

Todo empezó cuando trascendió que a *Jelipillo* le gustaba la canción de protesta



Ciudadanía, la prioridad en el Presupuesto 2022



#H Solde México

Sergio Gutiérrez Luna

Para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, la prioridad es la ciudadanía. La Cámara de Diputados cumplió a cabalidad con su facultad exclusiva de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2022, instrumento de amplio contenido social que privilegia los programas de bienestar, fortalece la salud y propicia el desarrollo de las regiones con alto grado de marginación.

Es un presupuesto congruente con las necesidades v demandas de la mayoría de las y los mexicanos. Es consecuente con la línea de austeridad trazada por la administración que marca el rumbo de la Cuarta Transformación y, con base en ello, la mayoría en San Lázaro aprobó importantes reducciones al presupuesto del Instituto Nacional Electoral por más de 4 mil millones de

pesos y al Poder Judicial por 2 mil 935 millones de pesos, con relación a 2021.

stas características son las que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, resaltó del PEF, en el encuentro con integrantes de la coalición "Juntos hacemos historia" conformada por Morena, PVEM y PT, realizado en Palacio Nacional el martes pasado, en donde el titular del Ejecutivo reconoció el trabajo de la mayoría legislativa en San Lázaro, a quienes llamó "auténticos representantes del pueblo".

También coincido plenamente con su afirmación en el sentido de que el PEF va dirigido al pueblo, a las 240 mil pequeñas comunidades del país y al bienestar de 25 millones de familias de escasos recursos.

El gasto del gobierno para el próximo

año supera los 7.8 billones de pesos, que además de garantizar las pensiones para adultos mayores, personas con discapacidad y apoyos para niñas y niños, hijos de madres trabajadoras, prevé una partida de mil 580 millones de pesos para la compra de vacunas del cuadro básico y contra Covid-19, rehabilitación de hospitales y la contratación de médicos especialistas.

Fueron intensas las jornadas en las que las y los diputados de los grupos parlamentarios analizaron, discutieron y aprobaron el Presupuesto de Egresos. Debo reconocer a los integrantes de la LXV Legis-



El Sol de México Sección: analisis 2021-11-22 02:05:24

424 cm2

Página: 13 \$17,789.89

2/2

latura la responsabilidad republicana puesta de manifiesto y que, a pesar de las diferentes posturas y visiones, antepusieron el interés superior de México.

Es un presupuesto congruente con las necesidades y demandas de la mayoría de las y los mexicanos. Es consecuente con la línea de austeridad trazada por la administración que marca el rumbo de la Cuarta Transformación y, con base en ello, la mayoría en San Lázaro aprobó importantes reducciones al presupuesto del Instituto Nacional Electoral, por más de 4 mil millones de pesos, y al Poder Judicial por 2 mil 935 millones de pesos, con relación a 2021.

Derivado de esos ajustes, fue posible reorientar parte del gasto por 2 mil 700 millones de pesos a la agricultura, particularmente para consolidar un programa de fertilizantes que funciona en Guerrero y que se extenderá a Chiapas y Oaxaca.

Es importante destacar el aumento de poco más del 6 por ciento al Gasto Federalizado para estados y municipios, cuyo monto asciende a 2 billones 108 mil millones de pesos.

Para fortalecer la capacidad del Estado en las acciones para abatir la delincuencia y prevenir la violencia, se invertirán ll6 mil 273 millones de pesos, distribuidos para orden público y seguridad interior, así como para la Guardia Nacional.

Se continuará con la construcción de obras de infraestructura como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como las que detonarán el desarrollo económico del sureste del país, tales como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

En lo que resta del periodo ordinario de sesiones, la mayoría en la Cámara de Diputados, estoy convencido, seguirá impulsando la transformación del país, razón por la cual reafirma el compromiso de analizar, valorar, discutir y, en su caso aprobar, la reforma en torno a la industria eléctrica. Nos declaramos listos para iniciar el debate de esta relevante reforma constitucional mediante la cual se garantizará la soberanía de nuestro país en dicho sector estratégico.

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados @Sergeluna_S











REDACCIÓN



poco más de siete meses de las elecciones de 2022 comienzan a perfilarse los partidos políticos en las tendencias electorales y, de

acuerdo con la primera encuesta de Opinión Pública, Marketing e Imagen/Heraldo Media Group, en cuatro de las seis entidades donde se renovará

gobernador, Morena tiene una clara ventaja, en una hay un empate técnico

entre este instituto político y el PAN, partido que domina las preferencias en un estado.

En el ejercicio, se les preguntó a los

entrevistados por el partido que votarían

si hoy fueran las elecciones y, en el caso de Aguascalientes, 40.11 por ciento opta por el PAN, con una diferencia de 15.94 puntos porcentuales más que Morena, que ocupa el segundo lugar con 24.17 por ciento, mientras que el PRI se coloca en tercer sitio con 6.95 por ciento.

En Durango, 32.56 por ciento respondió que votaría por Morena, 6.6 puntos porcentuales más que por el PRI, el cual obtiene 25.90 por ciento, con lo que desplazan al PAN –que gobierna ese estado– a la tercera posición, con 16.39 por ciento de las tendencias.

Para Hidalgo, la diferencia en puntos porcentuales es de 11.55 a favor de Morena, pues tiene 38.76 por ciento de las preferencias contra 27.21 por ciento del PRI. En tercer lugar se encuentra el PAN con 9.90 por ciento.





En el caso de Oaxaca, la encuesta revela que 40.43 por ciento votaría por el partido guinda, dejando al tricolor en un segundo lugar con 24.06 por ciento de las tendencias, que representa 16.37 puntos porcentuales de diferencia.

Y en Quintana Roo, se observa un eventual empate técnico, pues la diferencia en puntos porcentuales es de apenas 1.91, al obtener 33.36 por ciento Morena, y 31.45 por ciento el PAN.

Respecto de Tamaulipas, también Morena domina la tendencia con 47.17 por ciento de la intención del voto, con 18.93 puntos porcentuales arriba del PAN, que logra 28.24 por ciento.

En la actualidad, cuatro de los seis estados en disputa (Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas) están gobernados por panistas, mientras que dos (Hidalgo y Oaxaca) se encuentran en poder del PRI. #













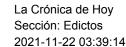
El Heraldo de México Sección: Portada, Elecciones

Página: 1,1 \$327,093.52

3/3







116 cm2

Página: 25 \$24,828.98

1/1

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CILIDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "A", EXP. 269/2019

EDICTOS

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE Y VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS AUTOS DEL JUICIÓ ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BALCARCEL SANTA CRUZ JACQUELINE EN, CONTRA DE DESARROLLOS SUSTENTABLES SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE NÚMERO 269/2019, EL C. JUEZ SEXAGESIMO DE LO CIVIL, ORDENÓ PUBLICAR UN EXTRACTO DEL "L.CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO: 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE CON FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VENNTE SER NOMBRO SEGUEZADA DE ACTUEDADOS "S". A LA LA LEUNCIADA CUIDDES MIL VEINTE, SE NOMBRA SECRETARIA DE ACUERDOS "A", A LA LICENCIADA LOURDES JIMÉNEZ HARO. EXP. 2692019 CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE. — A SUS AUTOS EL ESCRITO DE BANCO MONEX S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/349, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, POR MEDIO DEL CUAL DESAHOGA LA VISTA QUE SE LES MANDO EN AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, EN RELACIÓN CON LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS POR LA PARTE ACTORA. EN LOS TERMINOS DEL ESCRITO DE CUENTA, POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES A QUE HACE MERITO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; EN CONSECUENCIA SE PROVEE LO CONDUCENTE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: VISTAS LAS MANIFESTACIONES DE LAS PARTES, A FIN DE PODER REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO DE CONJUNTO RESIDENCIAL. SANTA FE SA. DE C.V. SE PREVIENE A BANCO MONEX SA. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/349, PARA QUE DENTRO EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, PROPORCIONE EL DOMICILIO DE DICHA PERSONA MORAL O EN SU DEFECTO DATOS PARA LOCALIZAR EL DOMICILIO DE ÉSTA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO EL TERMINO CONCEDIDO PARA APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO EL TERMINO CONCEDIDO PARA ELLO, SE PROCEDERA A SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A SU COSTA.—NOTIFÍQUESE - LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO CIVIL. MAESTRO JOSÉ MANUEL URIBE SALAZAR. ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA LOURDES IMÉNEZ HARO. - DOLY FE. OTRO AUTO CIUDAD DE MEXICO A OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE. A SU EXPEDIENTE EL ESCRITO DE CUENTA DE LA PARTE ACTORA, POR CONDUCTO DE SU MANDATARIO JUDICIAL, Y VISTO EL ESTADO PROCESAL DE LOS AUTOS, TODA VEZ QUE BANCO MONEX SA. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MONEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA, NO DESAHOGOL A VISTA QUE SE LE MANDO DADA EN AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS. DESAHOGO LA VISTA QUE SE LE MANDO DAR EN AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, EN RELACIÓN CON LA LLAMADA A JUICIO DE CONJUNTO RESIDENCIAL SANTA FE, S.A. DE C.V., EN CONSECUENCIA SE LE TIENE POR PERDIDO ESE DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD, EN CONSECUENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1970 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EMPLÁCESE POR EDICTOS AL CODEMANDADO ANTES MENCIONADO EN TÉRMINOS DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, LOS MENCIONADO EN TERMINOS DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, LOS CUALES DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS PERIÓDICOS "LA CRÓNICA" Y "EL SOL DE MÉXICO", HACIÉNDOSE SABER AL CODEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE VEINTE DÍAS PARA COMPARECER AL JUZGADO A RECIBIR LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES Y QUE TIENE UN TÉRMINO DE OCHO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL EN QUE EN SU CASO RECIBA LAS COPIAS DE TRASLADO PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, PUDIENDO PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, PARA QUE SE LE HAGA ENTREDO DE LAS CODIAS DE TRASLADO ESPENCTIVAS MISMOS ENLOCIOS ONE SERÁN A CARGO DE CARDOS CONTROLOS DE CONTROLOS DE CONTROLOS DE SERÁN A CARGO DE DEL AS CODIAS DE TRASLADO ESPENCTIVAS MISMOS ENLOCIOS ONE SERÁN A CARGO DE CARDOS CONTROLOS DE CONTROLOS DE CONTROLOS DE CONTROLOS DE COMPANDO DE CARGO DE CARDOS DE CARDOS DE TRASLADO ESPENCTIVAS MISMOS ENLOCIOS DEL SERÁN A CARGO DE CARDOS DE CARDOS DE CONTROLOS DE DE LAS COPIAS DE TRASILADO RESPECTIVAS, MISMOS EDICTOS QUE SERÁN A CARGO DE LA PARTE CODEMANDADA BANCO MONEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO MONEX, DIVISION FIDUCIARIA. NOTIFIQUESE - LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL, MAESTRO JOSE MANUEL SALAZAR URIBE, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA LOURDES JIMÉNEZ HARO, QUE AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE. MÉXICO, D. F. A 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

EL C SECRETARIO DE ACUERDOS "A'
LIC, FEDERICO RIVERA TRINIDAD



El Universal Sección: Nacional 2021-11-22 02:52:40

56 cm2

Página: 8 \$6,239.59

1/1

PARTICIPA CÓRDOVA EN FORO SOBRE DEMOCRACIA EN EU

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, participará este lunes en el panel ¿Anclas de estabilidad? El papel de las autoridades electorales en la promoción de la gobernanza democrática, en la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, el cual busca discutir las amenazas a la democracia y los logros en la política contemporánea en las Américas.

Iniciará con la presentación de Córdova Vianello. Participarán Julio Juárez, de la UNAM; Abby Córdova, de la Keough School of Global Affairs y Anibal Pérez-Liñán, de la universidad sede. Víctor Gamboa







Llaman a consejeros a bajarse el sueldo

Redacción • La Razón

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene "un dineral", por lo que pidió a los consejeros que ahorren y se bajen el sueldo.

En sus redes sociales, el diputado morenista expuso que Lorenzo Córdova gana 224 mil 054 pesos, mientras que el sueldo del Presidente Andrés Manuel López Obrador asciende a 112 mil 122 pesos.

"Como ven, tienen un dineral y siempre se quejan que no les damos dinero. Y aquí en la Cámara de Diputados les recortamos porque tienen que ahorrar y tienen que bajarse el sueldo", manifestó.

Además, criticó que el órgano electoral cuente con otros gastos anuales como 188 millones de pesos destinados para compra de ropa y artículos deportivos en 2021.

Por otro lado, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, expondrá en la Universidad de Notre Dame, Indiana, Estados Unidos, las amenazas a la democracia y los logros en la política contemporánea en las Américas.

El instituto dio a conocer que Córdova Vianello participará este lunes en el panel "¿Anclas de estabilidad? El papel de las autoridades electorales en la promoción de la gobernanza democrática", cuya ponencia será la primera.













Callejón sin salida

a reciente aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022 asestó un duro golpe al Instituto Nacional Electoral y al Poder Judicial de la Federación. El INE recibió una disminución de 4 mil 913 millones de pesos, que equivalen al cálculo que esa autoridad realizó respecto de los costos de la revocatoria de mandato por 3 mil 830 millones de pesos más otros mil millones.

Más allá del discurso oficialista y de los argumentos expresados por las y los consejeros electorales, se trata de la disminución presupuestal más grande impuesta a la institución desde su fundación, que la coloca en una encrucijada. El análisis frío de lo acontecido indica que los recortes aprobados por la mavoría parlamentaria de Morena y sus aliados no tuvieron base técnica alguna y ni siquiera la comparecencia de Lorenzo Córdova sirvió para conocer detalles sobre los recursos públicos solicitados para atender los compromisos electorales del próximo año.

En la narrativa del gobierno y su partido, se aduce que el INE recibirá más dinero que en ejercicios anteriores y que dispone de recursos distribuidos en fideicomisos que podrían utilizarse para organizar la consulta de revocatoria de mandato, a lo que algunos consejeros y consejeras han respondido que esos fondos tienen propósitos específicos y que no pueden disponer de ellos

so pena de incurrir en responsabilidades, por lo que acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a impugnar la decisión que por mayoría tomó la Cámara de Diputados.

Claro que está la ruta de la Corte. Veríamos entonces qué dice v cuándo lo dice el máximo tribunal, cuyo presidente formuló algunas declaraciones en un evento convocado por el INAI para recibir reconocimientos por los logros del Poder Judicial en materia de innovación en transparencia, que fueron leídas como dirigidas al INE al señalar que "cuando se tiene vocación de servicio, cuando se tiene imaginación y cuando se tiene voluntad política, el presupuesto no puede ser excusa para no realizar lo que tenemos obligación de realizar".

Y si bien el ministro presidente significa un voto de once, sus comentarios generaron una percepción social de apoyo a la decisión mayoritaria de los diputados y subió anticipadamente a la Corte a una discusión mediática que debería desahogarse, de ser el caso, en el campo del derecho.

En un diferendo de esta magnitud el máximo tribunal está para decir el derecho, para apaciguar la turbulencia de las aguas y no para arrojar más leña al fuego. Urge quitar el pie del acelerador, hacer más política con un diálogo cons-

política con un diálogo constructivo que acerque las posiciones y no vuelva irresolubles los conflictos.

La autoridad electoral quedó atrapada en un callejón sin una salida fácil. Empujada por la reducción presupuestal, algunos de sus directivos señalaron que la organización de la revocatoria sin recursos no es posible. ¿Qué pasará si la Corte llegara a confirmar la reducción? Si el INE no organiza será catalizador para la reforma con consecuencias impredecibles y será motivo para el repudio social de las personas que coinciden con la 4T. Si la autoridad organiza tendría que sacrificar programas estratégicos y quizá reducir la plantilla laboral o buscar soluciones intercaladas, pero aquí tendría que explicar por qué el cambio de criterio y, sobre todo, de dónde saldrían los

La papeleta electoral de la revocatoria no puede ser AMLO
contra el INE. Llegó el momento
en el que el gobierno y su partido
evalúen los riesgos a los que está
sometida nuestra democracia,
mientras que el INE debe encontrar caminos en la política que
lo bajen del ring buscando dejar
de ser el mayor opositor visible
del régimen en plena salvaguarda de su autonomía. Vaya
galimatías.





El Financiero Sección: Opinión 2021-11-22 01:36:16

301 cm2

Página: 41

\$40,827.88

2/2

"... el INE debe encontrar caminos en la política que lo bajen del ring buscando dejar de ser el mayor opositor visible del régimen"



2021-11-22 03:03:26

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO





@abasave

La carambola de AMLO con el INE

ndrés Manuel López Obrador busca hacer una carambola de tres bandas, de esas en las que es diestro, con el Instituto Nacional Electoral. Veamos cómo traza su tiro...

BANDA 1. AMLO lanza una embestida declarativa y el INE cae en la provocación. Subirse al ring con el Presidente, inhabilitar al candidato de Morena en Michoacán (vetar al de Guerrero no suscitó críticas fuera de Morena) y polemizar con los obradoristas en la Cámara de Diputados refuerza la percepción que AMLO se empeña en difundir: el árbitro le anula injustamente goles a su equipo y él como capitán le mienta la madre. No es una ofensiva, arguye, sino la legítima defensa de quien quiere detener la agresión de un organismo parcial, hostil a la 4T y con agenda política (la inquina institucional de 2006 se reedita avivada por ambiciones personales en el INE de hoy).

BANDA 2: AMLO excluye del Presupuesto el dinero que el INE pide para la revocación de mandato. Embonan aquí dos componentes fundamentales de la 4T, austeridad y autoritarismo: asfixia a órganos autónomos "disidentes" para que no le estorben (cada gobernante autoritario tiene su estilo personal de dominar: Peña enriquecía para cooptar y AMLO empobrece para debilitar). Los estigmatiza por no ser austeros, los deja sin recursos y así logra ablandarlos. Al INE también quiere avasallarlo a golpes de reducciones presupuestales. Acorrala a los consejeros para desacreditarlos: si no se bajan

el sueldo, malo; si no hacen la consulta, peor; si abaratan el proceso (el presidente de la Corte ya dio a entender que rechazará lo que pide el INE en controversia constitucional, así que es probable que tengan que reducir el número de casillas) y no se alcanza el umbral de 40 por ciento de

la votación, acusará al INE de sabotearlo.

BANDA 3. AMLO se cura tácticamente en salud de cara a 2022 y trabaja estratégicamente para tener un INE a modo en 2024. No le importa que trocar la revocación en ratificación de mandato la convierta en los hechos en una suerte de reelección (en buena tesis, el instrumento revocatorio es opcional: si no hay un número sustancial de inconformes que pidan destituir al Presidente, no hay consulta y se cumple el sexenio; el hecho de que los partidarios de

AMLO lo conciban como requisito obligado para ratificarlo por aclamación equivale a suponer que no fue electo por seis, sino por tres años con la posibilidad de ser reelecto por otros tres); lo importante es movilizar a su base, incrementar su capital político rumbo a la elección presidencial y, a fin de cuentas, someter al INE. Si AMLO logra que el órgano electoral sea percibido como sesgado e ineficaz tendrá más fichas para quitarle autonomía y subordinarlo al Ejecutivo o al menos al Judicial, un Poder que vislumbra en su órbita.

El embate contra el INE pone en peligro a nuestra precaria democracia. Lo mueve una fuerza post racional: el mito del tirano honrado. Se asume que los contrapesos se inventaron para frenar a mandatarios corruptos y que con AMLO (y con la continuidad de la 4T) son mecanismos caros e innecesarios. Cuando se cree que hay un Presidente bueno que lucha contra gigantes malos para cambiar al país prevalece la idea de que no se requiere acotarlo, sino darle más poder. Ojo: México ya lo vivió con Porfirio Díaz.

Si logra que el órgano sea percibido como sesgado, tendrá más fichas para quitarle autonomía



El Universal Sección: Portada,Estados 2021-11-22 02:52:03

657 cm2

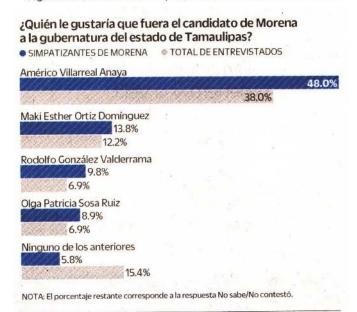
Página: 1,19

\$96,363.32

1/4

VILLARREAL LIDERA EN TAMAULIPAS

El senador Américo Villarreal Anaya lleva amplia ventaja en las preferencias ante el resto de aspirantes en la contienda interna de Morena para elegir al candidato a la gubernatura de Tamaulipas, según una encuesta realizada por EL UNIVERSAL. | **ESTADOS** | **A19**



TAMAULIPAS

Américo Villarreal tiene ventaja entre morenistas.

El senador del partido guinda supera entre los simpatizantes de su partido y el total de entrevistados a la exalcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz

HÉCTOR ALEE

-estados@eluniversal.co

De acuerdo con la encuesta realizada por EL UNIVERSAL, el senador Américo Villarreal Anaya ganaría la contienda interna en Morena para elegir al candidato a la gubernatura del estado de Tamaulipas, con 38% de las preferencias.

En días recientes, en sesión del Consejo Político Nacional del Movimiento de Regeneración Nacional, se eligieron a los cuatro aspirantes que participarían en la encuesta para seleccionar al candidato de ese partido al gobierno de Tamaulinas. Américo Villarreal sería el contendiente con más posibilidades de lograr el triunfo con 38%, seguido por la ex alcaldesa de Reynosa Maki Esther Ortiz Domínguez, con el 12.2%.

Sin embargo, si solo se tomaran en consideración a los simpatizantes de Morena, la diferencia entre ambos aspirantes sería más amplia, ya que el primero obtendría el 48% y la ex panista se quedaría solo con el 13.8%.

Los otros dos participantes, el delegado estatal de Programas





El Universal Sección: Portada, Estados

2021-11-22 02:52:03

657 cm2

Página: 1,19 \$96,363.32

2/4

Federales para el Bienestar, Rodolfo González Valderrama, y la exdiputada federal Olga Sosa se encuentran muy lejos de los primeros dos lugares.

De entre un listado de posibles aspirantes a ocupar el cargo de gobernador, el originario de Ciudad Victoria, Américo Villarreal, es el aspirante que se encuentra mejor posicionado con el 74.2% de reconocimiento entre las v los habitantes del estado; Maki Ortiz cuenta en este momento con el 57.3% de reconocimiento: el tercer lugar sería para el priísta Enrique Cárdenas, con 49.9%, y el cuarto sitio es para el alcalde panista de Tampico, Jesús Antonio Nader con 45.1%.

En 2022 habrá elecciones en seis entidades del país y de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE) 2 millones 692 mil tamaulipecos tendrán la oportunidad de acudir a emitir su voto para renovar el cargo de gobernador del estado el próximo 5 de junio.

Hasta septiembre de 2016 Tamaulipas fue gobernada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la alternancia llegó con el triunfo de Acción Nacional (PAN) y su candidato Francisco García Cabeza de Vaca, sin embargo, casi seis años después otro partido podría gobernar el estado.

De acuerdo con la encuesta realizada por EL UNIVERSAL en el mes de noviembre, si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador, Morena obtendría el triunfo, en un escenario donde los candidatos fueran Américo Villarreal por Morena-PT-PVEM, v César Augusto Verástegui por PAN-PRI-PRD, el primero obtendría 52.8% de las preferencias del electorado, el segundo lugar se ubicaría en un lejano 15.7%.

En otro escenario la contienda luce más disputada, si la candidata por Morena-PT-PVEM fuera Maki Ortiz, ella conseguiría el 38.5%, contra el 21.6% de Jesús Antonio Nader, si éste fuera el candidato del PAN-PRI-PRD.

Para el 70.2% de las personas si el próximo gobernador fuera del mismo partido político que el del presidente, el estado se vería beneficiado.

En cuanto a la aprobación de las autoridades, el presidente Andrés Manuel López Obrador posee 75.6% de aceptación por su trabajo realizado al frente de la administración federal. •

Podrán votar para elegir gobernador el 5 de junio.

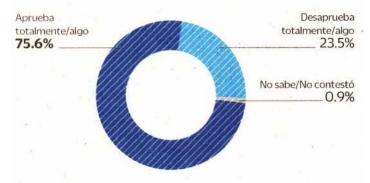




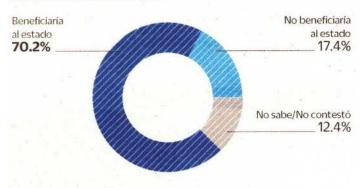
El mejor posicionado ¿Quién le gustaría que fuera el candidato de Morena a la gubernatura del estado de Tamaulipas? ● SIMPATIZANTES DE MORENA ● TOTAL DE ENTREVISTADOS Américo Villarreal Anaya 48.0% 38.0% Maki Esther Ortiz Domínguez 13.8% 12.2% Rodolfo González Valderrama 9.8% 6.9% Olga Patricia Sosa Ruiz 8.9% 6.9% Ninguno de los anteriores 5.8% 15.4% No sabe/No contestó 13.7% 20.6% ¿Usted conoce o ha oido hablar de...? SI CONOCE
 NO CONOCE 25.8% Américo Villarreal Anaya 74.2% 42.7% Maki Esther Ortiz Dominguez 57.3% 50.1% Enrique Cárdenas del Avellano 49.9% Jesús Antonio Nader Nasrallah 45.1% 54.9% 71.9% Rodolfo González Valderrama 28.1% 71.9% César Augusto Verástegui Ostos 28.1% 72.9% Arturo Diez Gutiérrez 27.1% Olga Patricia Sosa Ruiz 26.1% 73.9%



¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que ha hecho hasta este momento el presidente Andrés Manuel López Obrador?



Si el próximo gobernador del estado de Tamaulipas fuera del mismo partido político que el del presidente de México, ¿Beneficiaría o no al estado?



METODOLOGÍA Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas con resolución solo son validos para expresar las opiniones de la podiación objetivo en las recursos específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio: Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente, residentes en el estado de Tamaulipas. Fecha de levantamiento: 18 al 21 de noviembre de 2021. Tamaño de muestra: 1,000 ciudadanos, encuestas telefónicas, Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadistico: +/- 3.1%. (Además, pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior). Método de muestreo: Muestreo sistemático basado en el listado de los números telefónicos de lineas fijas y teléfonos celulares del estado de Tamaulipas. Realización: EL UNIVERSAL.





ROZONES

Aplicados por la seguridad en Contreras

Donde se están poniendo las pilas con programas para dar más seguridad a los ciudadanos es en la alcaldía Magdalena Contreras, a cargo de **Luis Gerardo Quijano**. Y mejor muestra no podría haber que la de encabezar directamente la ejecución de las acciones preventivas, como la de "Pasajero Seguro" o la de "Sendero Seguro", hecho que ha llevado a los contrerenses a encontrarse al alcalde en el transporte público, en locales comerciales o en vialidades de la demarcación, nos comentan. Por cierto que el alcalde trae también buen récord de asistencia a las mesas de seguridad, pues ha estado al frente en 32 ocasiones. En todas las acciones, nos aseguran, Quijano ha tenido el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Omar García Harfuch**, con quien, por cierto, ha cultivado una muy buena relación. Ahí los datos.

• Lo que Esquivel piensa del CIDE

En pleno conflicto del CIDE, que tiene como episodio más reciente una movilización estudiantil frente al Conacyt para exigir que el director interino, **José Antonio Romero**, sea cesado por su accionar autoritario, fue el subgobernador del Banco de México, **Gerardo Esquivel**, quien publicó un mensaje en favor de la institución de educación superior: "La calidad y pluralidad de la comunidad académica y estudiantil del CIDE está fuera de toda duda. Los egresados del CIDE han demostrado tener no sólo una excelente formación académica, sino también un gran compromiso social. Lo anterior me consta personalmente. En la actualidad, tres miembros de mi equipo de trabajo son egresados del CIDE: dos de la licenciatura y uno de maestría. Todos ellos excelentes profesionistas, comprometidos con el país y con visión social". No se trató de un mensaje sin relevancia del funcionario —quien, por cierto, se incorporó a Banxico ya en los tiempos de la 4T— ya que lo publicó nada menos y nada más que en las benditas redes.

No es que las hayan buscado

La que salió a aclarar que no, que no es resultado de una iniciativa política el hecho de aparecer en medios internacionales fue la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. La funcionaria precisó la víspera que no gestionó —y menos pagó— por aparecer en, por ejemplo, la revista de *El País*. La aclaración la hizo luego de que más de una ceja se levantara al verla en trabajos periodísticos en los que, obviamente, le preguntaron por las aspiraciones que pudiera tener para el 2024, dado que se le considera como la primera de la lista del Presidente para sucederlo. En fin, el caso es que ya precisó que el de la proyección no fue el fin de las entrevistas con medios internacionales.

Morena definirá hasta marzo

Nos comentan que Morena parece tener mucha confianza en ganar la gubernatura de Oaxaca, pues según sus propios números tiene amplia ventaja de cara a los comicios 2022, como lo declaró **Óscar Cantón Zetina**, delegado del CEN del partido, quien, no obstante, reconoció que para evitar caer en riesgos respecto a los aspirantes, dejarán la selección del candidato nada menos y nada más que hasta el 15 de marzo. El caso es que un margen tan amplio ya generó inquietudes en las propias filas guindas y llamó la atención por los riesgos que abre. De hecho, ese escenario parecería estar en la mente del también legislador, quien convocó a las bases para que mantengan la unidad y la disciplina y, sobre todo, eviten caer en actos de guerra sucia. Uf.





Página: 2 \$52,013.27

2/2

El viaje de Lorenzo, aclaraciones previas

Después de que el consejero **Lorenzo Córdova** ha denunciado los ataques del Gobierno federal en contra del INE, este lunes presentará una ponencia especial sobre las "amenazas a la democracia" en el Continente Americano, nos comentan. El escenario en el que el presidente del INE será el primer expositor de un grupo de expertos será la Universidad de Notre Dame, en Indiana, Estados Unidos. El funcionario hablará en el panel "¿Anclas de estabilidad? El papel de las autoridades electorales en la promoción de la gobernanza democrática". Eso sí, para no generar suspicacias sobre el viaje del funcionario, el INE de antemano precisó que todos los gastos fueron cubiertos por la institución educativa, por aquello de que pudieran empezar a decir entre los grupos que malquieren a Córdova que el instituto sí tiene recursos para gastar y también para organizar la revocación de mandato.

Maduro tira los esfuerzos de mediación

Pues con la novedad de que siempre no. El presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**, no regresará a la mesa de diálogo que, con la mayor disposición, prestancia y respeto, dispuso México—y que media Noruega—, para que pudiera darse un posible encuentro de posiciones entre el régimen y la oposición. El argumento para rechazar el diálogo que ya reportaba avances sigue siendo la detención de **Alex Saab**, un empresario de origen colombiano que se volvió pieza clave del mandatario chavista, y que ha sido señalado de negocios oscuros relacionados con la adquisición de alimentos para el régimen. "No están dadas las condiciones", dijo ayer Maduro al momento de votar en las elecciones regionales y consideró que Estados Unidos al detener a Saab dio una "puñalada al diálogo". Con eso, nos dicen, todo lo hecho tanto por la nación que lleva la mediación, como por la que dispuso las condiciones logísticas para el diálogo quedan como esfuerzos inútiles.



La Razé

La Jornada Sección: Política 2021-11-22 03:36:34

361 cm2

Página: 10 \$78,421.44

1/2

ASTILLERO

El general llama a unidad 4T // Militares políticamente opinantes // Sheinbaum, ya tan mediática // Izquierdas en Sudamérica

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ESONARON LAS PALABRAS pronunciadas por el general Luis Cresencio Sandoval González en el marco de la conmemoración de la Revolución Mexicana: "Como mexicanos es necesario estar unidos en el proyecto de nación que está en marcha" (https://bit.ly/3HGoSqA).

SI ALGÚN HIPOTÉTICO interlocutor le hubiera preguntado al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por qué debería practicarse tal unidad en torno a un plan o programa conocido como Cuarta Transformación, bastaría con atender lo que explicó en seguida, ante el Presidente de la República y parte de su gabinete: "Porque, lejos de las diferencias de pensamiento que pudieran existir, nos une la historia, el amor por la tierra que nos vio nacer y la convicción de que sólo trabajando en un mismo objetivo podremos hacer la realidad de México, esta realidad que cada día sea más prometedora".

YA SALVADOR CIENFUEGOS Zepeda se había aventurado en el terreno del discurso político durante la administración de Enrique Peña Nieto, al presionar a las autoridades civiles, en particular a los miembros del Congreso federal, para que dieran un marco de legalidad a las acciones militares en terrenos civiles, sobre todo en el "combate" al crimen organizado.

EL PROPIO SECRETARIO actual de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, había dicho en mayo de este año, en la mañanera, al referirse a decomisos de material estupefaciente, y otros rubros del narcotráfico, que no había mucha "ayuda" de jueces y ministerios públicos para avanzar en procesos contra infractores; "hay muchos casos que hasta pena nos da que actuén de esa manera, que parece ser que el enemigo lo tenemos en el Poder Judicial y tenemos que cerrar bien ese círculo para poder llevar a cabo la detención" (https://bit.ly/3xag9If).

DÍAS DESPUÉS DE tales pronunciamientos, el almirante Ojeda pidió ser disculpado por "quien se lo merezca" del Poder Judicial federal. Pero, el 26 de julio del año en curso, también ante el Presidente de la República, el mismo almirante secretario dijo en Veracruz (su tierra natal, a la que podría aspirar a gobernar a nombre de Morena): "La gran diferencia entre nosotros y muchas otras instituciones es que nosotros no podemos darnos el lujo de tener malos elementos (...) Y déjenme decirles, porque es algo muy cierto: México carece de servidores públicos honestos. Por eso tenemos este problema de una alta corrupción" (https://bit.ly/30Nqmid).

A LA INCIDENCIA marina en la retórica política se ha sumado ahora el cada vez más poderoso general secretario Sandoval. En adelantados tiempos de debate civil enconado (INE, revocación de mandato, reforma eléctrica, 2024, por dar ejemplos) ha hecho una impropia exhortación a los ciudadanos a unirse, o cerrar filas, en torno a un proyecto cuya promoción no corresponde, en todo caso, a la voz castrense, mucho menos un imperativo unitario.

LAS FILIACIONES PARTIDISTAS o la adhesión ideológica al proyecto gubernamental en turno no deben impedir que se advierta la gravedad de la injerencia militar en asuntos políticos correspondientes al ámbito civil. En México, más que nunca en su historia posrevolucionaria, se expanden la presencia y el poder militares.

A MENOS QUE la intención sea instalar la idea de que ya hay una decisión tomada respecto a la sucesión presidencial de 2024, poco oportuna y redituable parece la aparición de Claudia Sheinbaum en la portada de El País Semanal (publicación del Grupo Prisa, con sede en Madrid, que cuenta con el diario El País y sus ediciones internacionales). Además de sus recientes viajes a otras entidades federativas, con aire de proselitismo, la jefa del Gobierno capitalino ha escrito un artículo para The Economist y ha dado una entrevista a la BBC.

Y, MIENTRAS LAS izquierdas mexicanas mantienen la vista hacia lo que va sucediendo electoralmente en el sur del continente: antes Argentina y, ahora, Venezuela y sobre todo Chile ¡hasta mañana!





361 cm2

Página: 10 \$78,421.44

.44 2/2



▲ Promoción de la consulta popular, ayer en la Alameda Central. Foto Marco Peláez

Specification of Comments	CHANGE AND
The second of the second	THE MANUEL
R	NEW STATE
The Colombia Colombia	Water Shape
Marie Miles	CLESS THE
Charles and Aller	Pulletta Bagali
AND DESCRIPTION OF THE PARTY AND PARTY.	THE PARTY OF THE PARTY OF
SATURAC TRANSPOS	Committee to be beginner
ARCORD STATES	etteranda fizita
other first total Communication	127 1200
COLUMN TO SERVICE	TOTAL TOTAL
ALTO STREET	Andrew Sales
The state of the s	additionally restricted
The second second	CONTRACTOR OF THE PARTY
much.)	3445

LaJornada

La Jornada Sección: Política 2021-11-22 03:35:02

298 cm2

Página: 8

\$64,598.29

1/1

DINERO

La conexión china // Aumento de precios // Morena quita al PRI hasta su historia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ASTA AHORA LOS muchos discursos en torno al T-MEC, y su antecesor, el TLC, han versado sobre la necesidad de fortalecer la integración regional y crear una zona de prosperidad, hasta el momento no realizada en México. En la reunión celebrada en Washington el pasado jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiró un anzuelo que puede cambiar la perspectiva. Planteó el peligro que representa China no sólo en el terreno comercial, sino también en el plano del poder político y militar. "No olvidemos que mientras Canadá, Estados Unidos y México representamos 13 por ciento del mercado mundial, China domina 14.4 por ciento. Y este desnivel viene de hace 30 años, pues en 1990 la participación de China era de 1.7 por ciento, y la de América del Norte de 16 por ciento". Si se mantiene esa tendencia, en otros 30 años, "para 2051, China tendría el dominio de 42 por ciento del mercado mundial, mientras que México, Canadá y Estados Unidos tendrían tan sólo 12 por ciento".

LOS DATOS SON irrefutables. Y luego Andrés Manuel lanzó el anzuelo: "Además de ser una desproporción inaceptable en el terreno económico, mantendría viva la tentación de apostar a resolver esa disparidad con el uso de la fuerza, lo cual nos pondría en peligro a todos". Ese sí es un punto vital para la supervivencia de Estados Unidos. Un par de días antes, el presidente Biden había tenido una reunión virtual con el líder chino Xi Jinping. Detrás del trato cordial, ambos tienen conciencia de la batalla que están librando y que eventualmente puede desembocar en un conflicto de fuerza más adelante. Para no llegar a ese punto, Estados Unidos necesita a México como un aliado en el terreno de la economía. Crear un Titanic de prosperidad y riqueza en el norte de América. Por lo pronto, la reunión con Biden y Trudeau fue un éxito y no es superfluo mencionar la eficaz tarea del canciller Marcelo Ebrard, Sabe dar

Aumento de precios

NO ES HIPERINFLACIÓN, todavía no ha llegado a dos dígitos, pero el aumento de precios es un motivo de preocupación. El año cerrará probablemente con un poco más de 7 por ciento, lo que representa el doble del objetivo del Banco de México. Energéticos y devaluación de la moneda son factores que están influyendo. La Constitución le asigna a Banxico la responsabilidad de mantenerla a raya. Tendrá que endurecer sus políticas y subir la tasa de interés.

Emprendimiento

FUNDACIÓN AZTECA REALIZÓ la tercera Cumbre de Emprendimiento e Innovación Social 2021 en Puebla.

CONTANDO CON LA participación del gobernador, Miguel Barbosa, y del director general del British Council México, Brian Young, entre otros, Ninfa Salinas, presidenta de la Fundación, inauguró el Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios de la Secretaría de Economía del estado, recinto que aspira a convertirse en referente de innovación, creatividad y generación de oportunidades.

Sin rumbo, ni historia

AL PRI TODAVÍA le queda un nombre valioso: Partido Revolucionario Institucional. Por décadas ha sido su tarjeta de presentación: es el heredero del movimiento revolucionario que creó las principales instituciones del país, como el Seguro Social y el Banco de México.

FOX Y CALDERÓN hubieran querido borrar del calendario el 20 de noviembre, Día de la Revolución. Peña Nieto, que es de corazón fifí, fue indiferente. Por lo que vimos el sábado, la 4T ya le anda quitando al PRI la historia. El desfile fue impresionante y, al mismo tiempo, hermoso. Morena podría cambiar de nombre así: Movimiento Revolucionario Nacional o Partido de la Revolución Nacional. ¿Cuál les gusta?

Ombudsman Social

BUSQUÉ UN MÓDULO del INE para realizar solicitud de credencial por cambio de domicilio, me urge, y resulta que no hay citas sino hasta el próximo año. Me parece que el berrinche del INE nos va a afectar a la población. Espero no se prolongue y pronto pueda realizar mi solicitud.

Héctor Argüelles /CDMX (verificado por teléfono)

R: PRIMERO HABRÁ que pagar quincenas y aguinaldos a la burocracia dorada y después lo demás.

Twiteratti

GM DICE QUE se va de México si no cambia su estrategia energética. No me hagan reír. GM necesita a México para sobrevivir y en México sobrevivimos sin ellos.

@MSEQUEYRO

Facebook, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

POLITICA	3 V.L.
rando de la companya	tale relief of te implement to decide wheth it
	Procedure to
	CALL DE
	V

LA IDEA A DESTACAR



Anulando poderes

uede la Cámara de Diputados negarle presupuesto a un órgano autónomo hasta anularlo? ¿Será válido que un Congreso expida una ley y, meses después, no permita ejecutar dicha ley al no darle el presupuesto correspondiente? ¿Podrá en algún momento una Cámara de Diputados, compuesta por una mayoría de miembros del partido en el gobierno, "anular" a un poder autónomo quitándole el presupuesto a grado tal de que el acto mismo de reducción del presupuesto se convierta en un golpe de Estado?

EL UNIVERSAL

Las preguntas las podemos y debemos hacer ahora porque la Cámara de Diputados dictaminó dos reducciones muy importantes a un organismo y a un poder autónomos: al Instituto Nacional Electoral le quitó 4,913 millones de pesos; al Poder Judicial de la Federación le redujo 3,000 millones de pesos.

El presidente del INE reclamó ante la Suprema Corte que la reducción de presupuesto estal que le impide cumplir lo que el propio Poder Legislativo le exige.

A diferencia del titular del INE, el presidente de la Corte declaró que haría el mismo trabajo. Es decir, o su propuesta de asignación fue una mentira y presentó un presupuesto "acolchonado" y, en consecuencia, le sobraba dinero; o miente al decir que podrá cumplir con su trabajo porque sabe que hay un déficit de juzgados y un retraso importante en la resolución de juicios. Todo mal.

La lección de todo esto es para el consejero presidente del INE y el ministro presidente de la Corte; pero la advertencia es para todos. Debieron saber que la autonomía se defiende con valentía y sin cál-

culos personales o políticos, y que jugar al "queda bien" no le sirve en nada a las instituciones. Dura lección para ellos. Sin embargo, si concedemos la posibilidad que la mayoría oficialista, al retirar el presupuesto, anule a un poder, entonces, el riesgo de perder la democracia y el orden constitucional en México es muy grande y la llamada de alarma es para todos los ciudadanos que, independientemente de nuestra vida profesional, debemos defender las instituciones. No podemos vivir sin un poder judicial libre y sin un organismo que defienda la transparencia de los procesos electorales.

POR CIERTO: mi solidaridad con la batalla que están dando quienes integran la comunidad universitaria del CIDE: El gobierno inició una guerra contra los científicos, se fue después contra la UNAM y ahora es el CIDE. Los jóvenes y los maestros están dando una batalla que debemos acompañar por el bien de México y la libertad de los mexicanos.

Diputada federal

Al reducir el presupuesto y anular a un poder, entonces el riesgo de perder la democracia y el orden constitucional en México es muy grande"



